

**INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
EMPRESA DIESEL SUR, DIESEL DEL SUR S.A. POR EL EJERCICIO
ECONOMICO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

Quito, 11 de Abril del 2013

Señores Socios:

En calidad de Gerente General de la Empresa **DIESEL SUR, DIESEL DEL SUR S.A.** y en cumplimiento a la función que me asigna La Ley de Compañías, doy a conocer la Gestión realizada por la Administración realizada durante el ejercicio económico 2013, basados en algunos acontecimientos a nivel nacional y mundial.

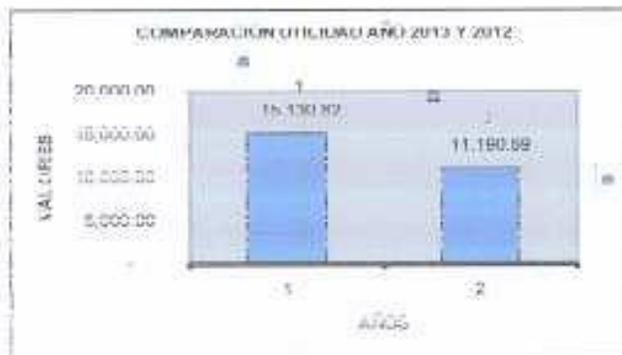
A pesar del crecimiento vigoroso de los últimos años, y al igual que la mayoría de los países latinoamericanos, su economía sigue dependiendo de las exportaciones de materias primas y el petróleo es la principal fuente de riqueza del país. Para superar aquella situación, el Estado está haciendo inmensos esfuerzos en pasar de una economía extractivista a una economía del conocimiento y valor agregado, por eso se está becando a jóvenes para estudiar en universidades de prestigio en el primer mundo, se está elevando el nivel académico de las universidades ecuatorianas con la Ley de Educación Superior y se está construyendo la ciudad del conocimiento: Yachay, con asesoría coreana. Existen diferencias importantes del ingreso donde el veinte por ciento de la población más rica posee el 54,3 % de la riqueza y el 91 % de las tierras productivas. Por otro lado, el 20 % de la población más pobre apenas tiene acceso al 4,2 % de la riqueza y tiene en propiedad solo el 0,1 % de la tierra.

Ecuador registró en 2013 una inflación del 2,7 considerada para muchos expertos "una buena salud económica" los precios en el mercado no han variado significativamente por lo que hay mayor posibilidad de adquirir bienes y servicios, este porcentaje de inflación es la una de las más baja en la historia del país.

En cuanto a las recaudaciones tributarias durante el 2013 alcanzaron el total de \$ 12 758 millones, que significaron \$ 1 500 millones (13%) más que el año pasado (2012) , según informó el director del Servicio de Rentas Internas (SRI) Carlos Marx Carrasco, y en el transcurso de estos años se está logrando inculcar a la gente a que tengan una buena cultura tributaria, recalco la importancia del nuevo Código Penal tipifica como delito al enriquecimiento privado injustificado y una de las informaciones base en este tema es la declaración patrimonial que la deben realizar todos los años los contribuyentes.

1 - CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2012.

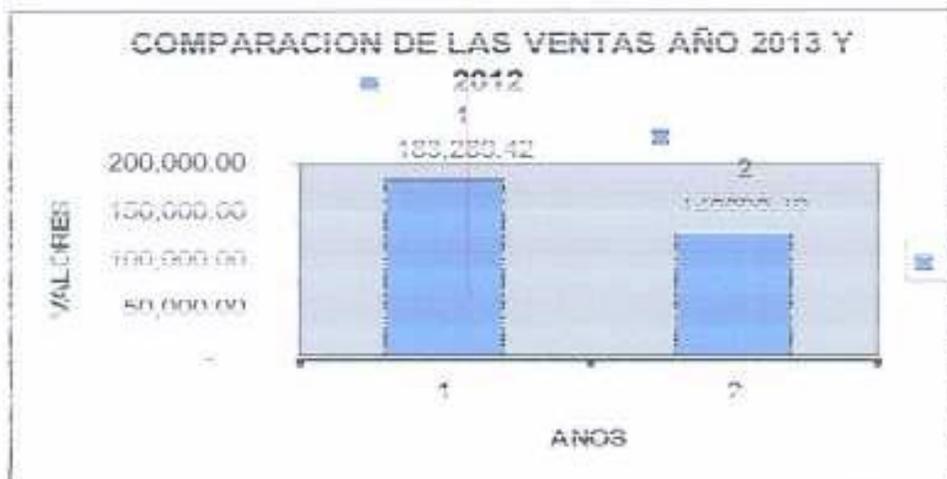
Durante el ejercicio económico 2013 se obtuvo una ganancia de \$ 15.130.82 (Quince Mil Ciento Treinta 82/100 dólares) existiendo un incremento del 26.04% en comparación al año 2012 fue de \$ 11.190.59 (Once Mil Ciento Noventa 50/100 dólares) este incremento se debe a la constancia y garantía que se brinda al clientes en cada trabajo realizado,



Año 2013 \$ 15.130.82

Año 2012 \$ 11.190.59

Las Ventas en el año 2013 son de \$183.289.42 y en el año 2012 fueron de \$ 128.868.16 existiendo un incremento del 29.69%



Año 2013 \$ 183.289.42

Año 2012 \$ 128.868.16

Los Gastos y Costos en el año 2013 fueron de \$ 165.488.46 (Ciento Sesenta y Cinco Mil Cuatrocientos Ochenta y Ocho 46/100 dólares) y en el año 2012 fueron de \$ 117.677.54 (Ciento Diez y Siete Mil Seiscientos Setenta y Siete 54/100) existiendo un incremento del 28.80%.



2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Debo indicar a la Junta General de Socios, que todas las disposiciones emitidas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración, dando a apertura a cualquier cambio siempre y cuando sea en beneficio de la empresa.

Considerando que le falta poner en práctica la elaboración de presupuestos sugerido con anterioridad. Este año se reconsidera.

3. HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL AÑO 2012 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

Durante el año 2012, los aspectos administrativos y legales de la empresa, se desarrolló de manera normal, en cuanto al aspecto laboral la empresa cumplió a cabalidad y a tiempo todo lo que está estipulado en la Ley.

Con el SRI se ha cumplido con cada una de las obligaciones que se ha generado en el transcurso del ejercicio económico, presentando a tiempo las declaraciones exigidas por el ente de control.

Con lo que respecta al Municipio de Quito, se han cancelado todo lo relacionado con la patente y el 1.5 mil de los Activos, en el mes de Junio.

4 - RECOMENDACIONES:

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de conseguir los objetivos que persigue la misma así como fortalecer la imagen ante sus clientes aun más de la que se ha logrado obtener hasta la fecha.

- ✓ Para el año 2014 se recomienda realizar y ejecutar el Presupuesto donde se debe considerar el plan de ventas cuyos ingresos son las Ventas de repuestos y mano de obra por los servicios prestados, considerar los gastos y costos de cada área con el fin de fomentar un control minucioso de cada uno de ellos y realizar gastos que tengan relación directa con el giro del negocio, de esta manera incrementar la utilidad para ser beneficiados y empleados y empleadores.
- ✓ Al personal capacitar para mejorar su desempeño laboral, en cuanto a conocimientos, atención al cliente.
- ✓ Realizar una reunión con los empleados por lo menos una vez al mes para reconocer en que estamos fallando y que debemos mejorar, lograr a realizar un trabajo en equipo.

Sin mas por el momento de me quedo de ustedes agradecido

Atentamente



José Guillermo Varela Pesantes

Gerente General

DIESEL SUS, DIESEL DEL SUR S.A.